RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP – UOC Nº 111/2015

Pilar, 17 de abril de 2015.-

Señores
TALLER CENTRO MOTOR. **RUC. 909969-7**
Dirección: Tte. Mendoza c/ Avda. Irala **Teléf. 0786-231786**
Presente

Me dirijo a Usted/es, a fin de comunicarle/es que su Empresa ha sido Adjudicada en el llamado a concurso por la modalidad de Contratación Directa N° 05/2015 para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS",** bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar según su oferta comercial presentada en fecha 08 de abril de 2015.-

Se adjunta copia de la **Resolución de Adjudicación Nº 134/2015.**-

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta mas baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publicas".-

Atentamente.

Recibido 17/04/15

Miguel A Perez

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uoc@unp.edu.py